

Comunicado Número 2: Determinación de los aspirantes que cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria CHER-FICBS-DICT-009

En la Ciudad de Hermosillo Sonora, siendo las 17:00 hrs del día 23 de septiembre del año 2025, en el Laboratorio de Ecología Vegetal Marina del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora se reunió el jurado nombrado para llevar a cabo el proceso de evaluación, mediante concurso de oposición cerrado, de los concursantes que aspiran a ocupar una plaza de Profesor Investigador de Tiempo Completo por tiempo Indeterminado en la categoría de Asociado en el Área de concurso de: Ecología Marina (ecofisiología y ecotoxicología acuática). Lo anterior, de acuerdo con los términos de la convocatoria correspondiente (CHER-FICBS-DICT-009), que fue publicada el día 25 de agosto de 2025.

Se analizaron los documentos de los tres participantes que presentaron solicitudes, correspondientes a:

Dra. Elizabeth Brassea Pérez.

Dr. Ángel Martínez Durazo.

Dr. Carlos Manuel Robles Tamayo.

Después de analizar dichos documentos encontramos que ninguno cumple con el inciso a) del punto 7 referente al Grado de Doctor en Ciencias en Biología Marina; por lo tanto, decidimos declarar el concurso:

DESIERTO

La resolución anterior, se hace pública para conocimiento de los aspirantes, en cumplimiento de lo establecido en el punto 12 (FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE CONCURSANTES: la lista de los aspirantes que, a juicio del Jurado, reúnan los requisitos del punto 7, se publicará el día 25 de septiembre de 2025 en la unidad académica y en la

página electrónica institucional), de la Convocatoria al Concurso de Oposición cerrado en el Área de Ecología Marina (ecofisiología y ecotoxicología acuática).

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 19:00 horas del día 23 de septiembre del año 2025.

3



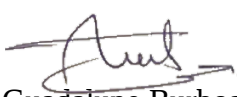
Dr. Pedro Ortega Romero
Presidente del Jurado



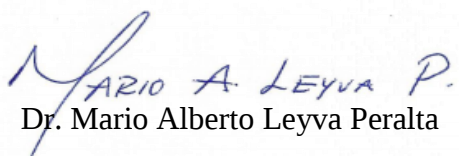
Dr. Alf Enrique Meling López
Secretario del Jurado



Dra. María Cristina Peñalba Garmendia
Vocal



Dra. María Guadalupe Burboa Zazueta
Vocal



Dr. Mario Alberto Leyva Peralta
Representante de la Comisión Dictaminadora

C.c.p. Dr. Enrique de la Re Vega, encargado del DICTUS